

ACTA CORRESPONDIENTE A LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, QUE SE FORMULA PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 horas, del día veintisiete del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el quinto piso del edificio Administrativo de Pensiones Civiles del Estado (PCE); la Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez, Secretaria Ejecutiva, Psic. María Elisa Gómez Delgado, Lic. Ana A. Espinosa Carrillo y Lic. Pamela Cristina Bencomo Uranga, todos en su carácter de vocales del Comité; proceden a celebrar la presente Tercera Sesión Ordinaria en los siguientes términos:

1. En uso de la palabra el Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, pone a consideración de los asistentes lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y registro
2. Seguimiento al *Programa Anual de Trabajo 2024*.
3. Revisión de acciones para elaborar el Informe Anual de Trabajo 2024.
4. Elaboración del *Programa Anual de Trabajo (PATCE) 2025*.
5. Conclusiones, acuerdos y acciones a seguir.

Handwritten signatures in blue ink, including initials 'AD', 'PB', and a signature that appears to be 'A'.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y registro

Nombre	Puesto en el Comité	Cargo en la dependencia
Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez	Secretaría Ejecutiva	Dirección de Administración
Lic. Pamela C. Bencomo Uranga	Vocal	Centro de atención al derechohabiente
Psic. María Elisa Gómez Delgado	Vocal	Dpto. Psicología
Lic. Ana A. Espinosa Carrillo	Vocal	Coord. De Vinculación Institucional

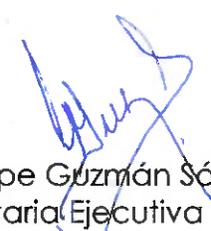
- Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PATCE) 2024.
- Con el fin de medir el impacto de las campañas y conocimiento del Decálogo, valores y Código Ética y Conducta PCE entre el personal de PCE, se proponer lanzar una encuesta al personal de PCE.
- Se revisan las acciones y evidencias para elaborar el Informe Anual de Trabajo 2024.
- Se revisan las acciones a realizar para elaborar el Programa Anual de Trabajo (PATCE) para el año 2025.
- Conclusiones, acuerdos y acciones a seguir.

	PATCE	Acuerdos/ acciones/ conclusiones	Responsable	Notas.
1	<i>Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, Código de Conducta para su cumplimiento.</i>	Se aprueba lanzar la encuesta, el 09 de diciembre, Día Internacional contra la Corrupción, "Tu opinión fortalece nuestra ética" para medir el nivel de conocimiento del Decálogo, valores y Código Ética y Conducta PCE entre el personal de PCE.	Todas	Duración del 09 al 12 de diciembre del 2024.
2	<i>Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los lineamientos.</i>	Se trabajará en el Informe Anual de Trabajo 2024.	Ana A. Espinosa	
3		Se trabajará en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE) 2025.	Ana A. Espinosa	



No habiendo asuntos generales que tratar y enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, la Presidenta del Comité, da por concluida la presente sesión, siendo las 9:30 horas del día, mes y año en que se dio la misma, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron.

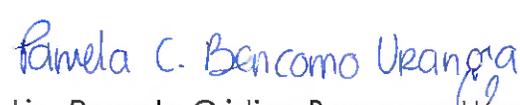
EL COMITÉ DE ÉTICA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



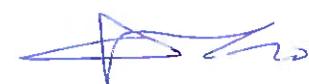
Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez
Secretaria Ejecutiva



Psic. María Elisa Gómez Delgado
Vocal



Lic. Pamela Cristina Bencomo Uranga
Vocal



Lic. Ana A. Espinosa Carrillo
Vocal

Chihuahua, Chih., a 27 de noviembre del 2024.